

Desarme no está sujeto a pacto

Escrito por asepulveda
Miércoles, 16 de Abril de 2014 18:10

No habrá cambio de armas por autodefensas

Staff

AGENCIA REFORMA

MORELIA.- El comisionado federal en Michoacán, Alfredo Castillo, negó haber pactado la liberación de autodefensas procesados a cambio del desarme y legalización de ese movimiento.

“Es falso que exista algún acuerdo en beneficio de personas, miembros o líderes de autodefensas que enfrentan procesos por delitos graves, además de la portación de armas”, señaló en un comunicado.

Afirmó que los acuerdos firmados con líderes de autodefensas el pasado lunes fueron públicos y aceptados en votación unánime y democrática.

“Aquellos puntos fuera de los enlistados, señalados por voceros o representantes de los mismos grupos, carecen de validez”, sostuvo.

Líderes de las autodefensas han afirmado que en esa reunión pactaron con las autoridades federales liberar a sus compañeros que enfrentan procesos.

En esas supuestas liberaciones entrarían Hipólito Mora y Enrique Hernández, jefes del movimiento armado.

Ambos cabecillas están presos en la Entidad desde marzo pasado acusados del asesinato de dos guardias comunitarios y del alcalde de Tanhuato, respectivamente.

Ayer en la mañana, Estanislao Beltrán, vocero de los comunitarios, aseveró que sus compañeros detenidos serán liberados porque fue un acuerdo al que se llegó con Castillo.